ACTA

CONTRATACION DIRECTA PARA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO - ID Nº 236922.

En la ciudad de San Bernardino, en la Municipalidad de la misma, siendo las 10:30 horas, a los 4 días del mes de mayo del 2012, se da inicio al acto de apertura del Llamado Contratación Directa Nº 01/2012 - **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – ID Nº 236922**; en dicho acto se cuenta con la presencia de las siguientes personas: Jorge Bogarin, Encargado de la UOC y David Morel, Auxiliar de la UOC.

Las empresas invitadas fueron las siguientes:

- ZACARIAS VILLASANTI G.
  RUC.: 2377399-5
- TOMAS RUMILDO GIMENEZ MERLO
  RUC.: 4310950-0
- ENRIQUE VALLEJOS OSORIO
  RUC.: 1161850-7
- PEDRO FARIÑA BRITEZ
  RUC.: 1352159-4
- ARNALDO SOTO GODOY
  RUC.: 3241794-2
- CANDIDO PRIETO SOTO
  RUC.: 1246456-2

Seguidamente se constata que no se cuenta con el numero mínimo de 3 ofertas sustibles de analizarse técnica y económicamente.

Asimismo, se presentaron 2 ofertas que son las siguientes:

1. Empresa IJM CONSTRUCTORA DEL ING. JULIO MONGELOS, representado en este acto por el Sr. Cesar Mongelos, con C.I.Nº 3.500.156
2. TECNOSIPLAN S.A.

La empresa CONSTRUCTORA DEL ING. JULIO MONGELOS, retira nuevamente su oferta del llamado **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – ID Nº 236922**.

A continuación y de conformidad al establecido en el Art. 34 inciso c de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, se declara desierto el llamado **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – ID Nº 236922.**

Cesar Mongelos
C.I.Nº 3.500.156

David Morel

JORGE D. BOGARIN

MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDINO
COMITE DE EVALUACION